

## UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA.

MARGARITA ESCAURIAZA G.  
NANCY BURCTTO MENA.  
ENFERMERAS ASISTENCIA PUBLICA.

Unidad móvil transportable es el conjunto de recursos humanos y materiales, dispuestos permanentemente para ser trasladados a cualquier parte del país, frente a una catástrofe o emergencia, dentro del más breve plazo, en una o dos horas, a partir del momento que se da la orden de salida, teniendo una capacidad de funcionamiento óptima y autónoma de 48 horas.

La Unidad está concebida para proporcionar la atención inmediata, mientras se movilizan los recursos mayores que enfrentarán definitivamente la situación de emergencia.

Esta Unidad móvil es regularmente revisada y mantenida para su posible utilización, en el momento que sea requerida. Esta revisión y mantención está a cargo del departamento de enfermería de la Asistencia Pública Dr. ALEJANDRO DEL RIO en combinación con Jefes de diferentes Servicios que tienen la responsabilidad de los elementos que componen esta Unidad.

### OBJETIVOS.

— Llegar al lugar del siniestro dentro del plazo más breve de ocurrida la catástrofe.

— Habilitar las diferentes secciones en el lugar elegido.

— Brindar las prestaciones de salud en forma inmediata y tan completa como sea posible, considerando la evacuación a centros especializados, dentro del plazo establecido para su funcionamiento.

### RECURSOS HUMANOS.

— Médicos: Del Turno médico que se encuentra de servicio, se movilizarán aquellos previamente designados.

— Enfermeras.

— Tecnólogos médicos.

— Auxiliares Paramédicos.

— Auxiliares de Servicio.

— Personal de Servicios Generales.

El personal profesional, Enfermeras, Tecnólogos Médicos, Auxiliares Paramédicos de Servicio y personal de Servicios Generales, que se movilizarán en el momento de la alarma, serán aquellos que estando en funciones ya están previamente designados y adiestrados para actuar. Este personal estará a cargo del Jefe de Turno designado previamente, el que utilizará tanto el recurso humano y material según el diagnóstico de la situación.

### RECURSOS MATERIALES

La parte material de esta Unidad está contenida en 35 cajas de aluminio de 60 x 60 y por 1 mt., confeccionadas ad-hoc, organizadas por Servicios y por Especialidades y cada una con su lista de contenido.

5 Carpas.— Cada una destinada a prestar funciones definidas.

— Carpa N° 1, atención de choque y Banco de Sangre.

— Carpa N° 2, Hospitalización.

— Carpa N° 3, Pabellón.

— Carpa N° 4, Almacenaje de recursos materiales (equipos, ropa, etc.) y de alimentación.

— Carpa N° 5, para reposo del personal.

— Dos carpas pequeñas para baños higiénicos.

— 1 Grupo electrógeno.

— 1 Ambulancia.

— 1 Bus.

— 1 Camión.

— 1 Sistema de comunicación.

— 50 morrales con elementos indispensables de higiene personal.

— Elementos Varios (Vestuario ad-hoc, mesas y sillas plegables, palas, chuzos, etc.).

**Carpa N° 1: Atención de choque y Banco de Sangre**

En esta sección se dará la atención primaria a lesionados o enfermos con los siguientes elementos:

— Camillas.

— Botiquín.

— Material médico quirúrgico distribuido en cajas para la atención de primeros auxilios.

— Material de registro de atenciones (individualización, diagnóstico y terapia).

— 2 Cajas con material suficiente para la atención de choque hasta 4 quemados para su posterior derivación según su gravedad.

— Material de laboratorio para la clasificación sanguínea de pacientes que lo requieren

**Carpa N° 2: Hospitalización.**

Sección donde se prestará atención cerrada a los lesionados o enfermos que la requieran, con los siguientes elementos:

— Camillas.

— Frazadas.

— Cajas con material en casi su totalidad desechables, para la atención de los hospitalizados.

— Cajas con medicamentos e insumos (sueros, jeringas, agujas, equipos de emergencia y de técnicas médicas especiales).